

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 27 de Enero de 1965

N.º 2263

EL CASO DE GIBRALTAR

Con la moderación que es característica en las intervenciones españolas, que nunca pierden el tono propio de una Asamblea internacional que ha colocado a la paz como su objetivo fundamental, el representante de España en la O. N. U. se ha referido en su reciente intervención a la actitud inglesa en el problema de Gibraltar, que no solamente no ha dado lugar a las conversaciones preconizadas por el alto organismo internacional, sino que prescinde por completo de ellas o las interpreta en beneficio de su postura.

El representante español ha destacado la forma irreprochable que por parte española se ha dado al planteamiento del conflicto ante las Naciones Unidas, que estimando nuestras razones se han negado a considerar como un territorio autónomo y con auténtica y genuina personalidad a los que el señor Aznar ha llamado una especie de campamentos, instalado en torno a una base militar. Si las razones de España son sólidas, y así ha sido reconocido internacionalmente, ignoramos qué fundamento puede existir, salvo el de una absurda e indefendible conveniencia, por parte de la Gran Bretaña, para insistir en una injusticia secular, que no hay más remedio que decir que tiene únicamente su origen en un acto de rapacidad y que sitúa a una nación de vieja cultura, como España, en la excepcional

situación en Europa de que parte de su territorio esté ocupada por una colonia.

Inglaterra ha hecho oídos de mercader a las recomendaciones y los acuerdos de las Naciones Unidas y con toda evidencia pretende prescindir de ellos, en forma que sin duda no puede ser pasivamente consentida por España. España ha ofrecido el máximo respeto a los intereses de la población civil asentada en el Peñón, a la que no podemos llamar inglesa porque no lo es en su mayoría, y ha llegado a ofrecer la posibilidad para ella de que participe en una gran instalación turística, ya proyectada en la parte española de aquella zona y que favorecería notoriamente su riqueza. No se puede prescindir tampoco de la notoria previsión anticipada de que el incremento de riqueza y actividades comerciales, o de otra

indole, en la parte española constituyen una actividad a la que España tiene plenísimo derecho, aunque como consecuencia de ella escasease o faltase en el futuro la mano de obra en Gibraltar. Y tampoco puede negarse la plenitud de autoridad con que España puede oponerse a la práctica del contrabando principal actividad de la plaza gibraltareña, que en los últimos días ha intentado extender sus actividades por tierra argelina, con el infausto resultado que han recogido los periódicos.

Aunque sea el aspecto más interesante de la intervención del representante español en las Naciones Unidas, no es el de Gibraltar el único de su discurso, y ante la imposibilidad de comentarlo *in extenso*, no hemos de dejar de recomendar a nuestros lectores la adecuada ponderación de las palabras del señor Aznar, que han puesto de manifiesto claramente el sincero interés de España y de los españoles por esa forma de

(Termina en la plana central)

LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

Concha Alós - Las hogueras (Premio PLANETA 1.964)	110 pesetas
Mariano Medina - El tiempo es noticia	190 »
Torcuato Luca de Tena - La brújula loca	110 »
Sven Hassel - Gestapo	150 »
Antonio D. Olano - Operación Safari	225 »
Luis Romero - La Nochebuena	100 »
Konstantin Simonov - La batalla de Moscú	150 »
Jean Laterguy - La quimera negra (Katanga)	225 »
Camilo José Cela - Viaje al Pirineo de Lérida	175 »
Comandante J. Y. Cousteau - El mar viviente	280 »

**Librería MEGIAS — Juan Ulloa, 15
CABRA**



Cruz Blanca

A Don Ricardo Aguilar Carmona, con motivo de haberle sido concedida La Cruz Blanca del mérito militar.

Dispensen mi ligereza con don Ricardo Aguilar; pero tengo que brindar por él, con una cerveza. Y conste que mi cabeza ni se atrofia ni se atranca; este homenaje se arranca de una condecoración, y me sobra la razón porque es de la Cruz Blanca. Y con perdón por la broma que no es propaganda alguna, anotemos una a una las razones de este axioma, sin quitarle ni una coma a su fé con valentía, en la heroica Infantería, donde hace muy buen papel. — Mi teniente coronel; a las órdenes de Usía. — Cordobés adelantado de nuestro patricio frente como vicepresidente y como amigo admirado. Hoy te hemos condecorado, rindiéndote vasallaje como pago a tu linaje con una dorada copa. — Admitenos como tropa en este humilde homenaje. — Y piensa que si existiera una condecoración lo mismo que esta reunión, se colgaba en tu guerrera; porque estás en la primera fila de nuestra amistad. Por tu difícil bondad de soldado y de paisano, hoy estrechamos tu mano a la vez y de verdad. Y como no, Carmen Cruz, digna esposa de un amigo. También brindo con mi trigo romántico y andaluz, por la simpática luz que has traído de mi tierra. Entre tus ojos se encierra otra condecoración; que es tu hermosa devoción por la Virgen de la Sierra.

MANUEL RUIZ MADUEÑO.



En la Parroquia de Santo Domingo, Tríduo a San Juan Bosco.-El domingo 7, se celebrará en el Santuario. la Romería de la Candelaria.-Otras informaciones -o -o -o

El caso de Gibraltar

(Viene de la 1.ª plana)

comunicación internacional y de previsión de los peligros de guerra o conflictos que constituyen hoy, mejor o peor, las Naciones Unidas. La política internacional de España país neutral en las grandes guerras mundiales, aunque su neutralidad haya sido objeto frecuentemente de malas interpretaciones, no es otra que una sincera política de paz, de planteamiento y resolución pacífica de los conflictos internacionales y del respeto a la personalidad de los distintos pueblos y sus respectivos derechos. Esto constituye una realidad indiscutible. Como también constituye una realidad indiscutible la de que la Gran Bretaña intenta prescindir de las resoluciones de las Naciones Unidas en los referentes a Gibraltar, pequeña porción de terreno que contiene una base militar, ya en gran parte inútil por los últimos descubrimientos bélicos, y una población civil principalmente dedicada al contrabando, a la que trata de disfrazarse con los atributos de soberanía de un Estado independiente o semi-independiente, lo que no es sino una burda ficción que nadie podrá reconocer.

PIPAS

francesas e inglesas

Chap

Cob

Mayfair

Drum-Major

Librería MEGIAS



Muy en breve

se pondrá a la venta

TELE GUIA

Nueva Revista en color con amplia información sobre televisión

RESERVE su ejemplar en Librería MEGIAS Juan Ulloa, 15 - Tel. 38

Continúan recibiendo aportaciones para la Campaña de Navidad e Invierno

Suma anterior 168.734,10

D. Mariano Ortiz González 50 ptas., recaigos localidades cines 2, 3, y 6 de enero 7.587,50 feligreses de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción 5.335, don Fabián Cobo Aguilera 25, feligreses de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán 1.145, Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Socorro (vulgo Silencio) 300, Cooperativa de San Isidro Labrador 500, feligreses de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción 655, feligreses de la Parroquia de los Remedios 5.000, recaudación obtenida en el partido de fútbol celebrado el 20/12/64 1.675, Garage Avenida 100, D. Joaquín Córdoba Flores, (desde las Palmas) 50, don Pedro Moreno Beca (desde Santa Cruz de Tenerife) 50, Sres. Serrano Hermanos 240, feligreses de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción 116.

Suma y sigue 191.562,60

Sigue abierta la suscripción, los que aún no entregaron sus donativos todavía pueden hacerlo, depositando directamen-

Nueva lista de donativos para la Campaña de Navidad e Invierno.-Concurso de divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria.-Otras noticias -o -o



D.ª Carmen Alvarez Ferrer, de Sánchez

El pasado día 21, descansó en la paz del Señor, en nuestra ciudad, la virtuosa Sra. D.ª Carmen Alvarez Ferrer, quien por las virtudes que la adornaban contaba con muchísimas amistades y afectos.

Una sentida manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases de la ciudad, acompañó sus restos.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su esposo D. Antonio Sánchez Sánchez, hijo D. Antonio, Director del Taller-Escuela «Felipe Solís», hija política D.ª María Luisa Leza Lapedra, nietos y demás familia.

En su sufragio, se dirá una Misa de Réquiem, el día 1, a las 9,30 de la mañana, en la Parroquia de Santo Domingo.

El hijo de la difunta don Antonio Sánchez Alvarez, en sentida carta, nos ruega que en su nombre y en el de sus familiares, hagamos llegar a todo el pueblo de Cabra, su sincero agradecimiento por las muestras de pesar recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera deseado.

D. Domingo Rodríguez Pérez

El pasado día 23 falleció en Torrente (Valencia) D. Domingo Rodríguez Pérez, quien por sus bondades contaba con numerosas amistades y afectos.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su esposa D.ª Serafina Arroyo Aranda, hijos e hijos políticos y entre estos, muy particularmente, D.ª Mercedes Rodríguez Arroyo y su esposo D. Cesáreo L. Aranda Zafra, nuestros queridos amigos, nietos y demás familia.

El Solemne Funeral que se celebre el día 1, de Febrero, a las 11 de la mañana, en la Parroquia de San Isidro, de La Bobadilla de Alcaudete (Jaén), será aplicado por su eterno descanso.

En la Parroquia de Santo Domingo

Tríduo a San Juan Bosco y Función religiosa con motivo de la Festividad de la Purificación de Nuestra Señora

El próximo Viernes, día 29, a las 7,30 de la tarde dará comienzo el Solemne Tríduo que la Muy Venerable Asociación de Caballeros de San Juan Bosco, dedica a su Santo Titular.

Se iniciarán estos cultos con Misa vespertina, ejercicio del día, exposición de S. D. M., Santo Rosario y lectura del Tríduo.

La comunión general se celebrará el día 31, festividad del Santo, a las 9 de la mañana.

Terminarán los cultos con procesión, reserva solemne con S. D. M. y bendición de María Auxiliadora, dándose a besar la reliquia del Santo.

El día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará a las 9,30 de la mañana Solemne Función religiosa.

Antes de la función, se celebrará, igualmente, la tradicional bendición de las velas y el romero y la procesión claustral.

En la sacristía de la Parroquia pueden comprarse las velas para la bendición.

Juventud triunfante

Tras un brillante expediente académico, ha terminado la carrera en la Facultad de Medicina, de Sevilla, nuestro querido amigo don Manuel Marín Albornoz.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo galeno, extensiva a su madre doña María Albornoz, viuda de Marín.

PIDA "EL AGUILA" en envase de litro

La CERVEZA de España

A nuestros suscriptores de fuera

Participamos que con fecha 10 de Febrero próximo y mediante giro con vencimiento al 20 del mismo mes, dispondremos del importe de la suscripción correspondiente al año actual (PESETAS 85).

Aquellos suscriptores que no deseen se le gire, deberán enviar dicho importe a nuestra Administración para que obre en su poder antes del 10 de Febrero.

Rogamos a todos se sirvan atender el giro a su presentación.

¿Una nueva forma del "Salario de Bronce"?

Un horario justo no trae emparejado el salario justo

El reconocimiento de la dignidad del trabajo, de l'hombre que trabaja, es un concepto rigurosamente moderno. Antes de que se iniciara la pugna —y todavía va para largo— del salario justo se inició la batalla del horario justo. Una gran parte de los conflictos laborales de la pasada centuria se fundamentó en este inalienable derecho. Frente al implacable «salario de bronce» surgió la humana denuncia, delatora de una situación infrahumana; de las novelas de Carlos Dickens. La jornada de «sol a sol» es uno de esos trozos sonrojantes de la Historia al que conviene volver la mirada de vez en cuando para evitar tentaciones.

Pero lo contradictorio de la hora presente es que el hombre, tras conseguir con penoso esfuerzo la reducción del horario de trabajo, lo que ha hecho es invertir ese tiempo libre en trabajar más. La causa salta a la vista:

El horario justo no trajo parejamente el salario justo. Es decir, la pertinaz ausencia de ese justo salario hace que, de alguna manera, persista el «salario de bronce», bien que elegantemente camuflado y sin que se puedan señalar responsabilidades directas.

Cierto que esto no es aplicable a todos los países. Verdad que dentro de los países implicados tampoco tiene plenitud. Pero nadie puede negar, seriamente, que todavía para muchos lugares del mundo la semana de treinta horas de trabajo, la civilización del ocio, el problema de cómo llenar dignamente éste, etcétera, es un puro sarcasmo.

En muchos países el hombre continúa trabajando de sol a sol. No le fuerza ya —porque no puede— el viejo sistema patronal, sino la necesidad de una vida digna y comfortable, siquiera sea para los suyos. En una palabra: esta nueva tiranía es el pluriempleo.

Claro que ahora es —aunque no en todos los casos, ni mucho menos— con nevera y coche. Lo que queremos señalar es que la mejoría del nivel de vida no debe ser a expensas de una jornada excesiva.

No creo que nadie caiga, como objeción, en la puerilidad de afirmar que el hombre es libre para aceptar o no más de un empleo. Porque se trataría de la misma libertad, en sustantivo, existente en pretéritas épocas para aceptar o no la jornada de sol a sol.

PIDA

“EL AGUILA”
en envase de litro

La CERVEZA de España

Farmacias de Guardia

del 23 al 30 de Enero

CAMACHO BENITEZ

30 de Enero al 6 de Febrero

ESCALADA PATO

Se forran botones

forma BOLA

— Para encargos —

Librería MEGIAS

Concurso de Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria

El Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional y Servicio Español del Magisterio, convoca un Concurso de Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria.

El Concurso se desarrollará durante el curso escolar 1964/65, pudiendo tomar parte en él los Maestros de las Escuelas Oficiales y Privadas.

Se podrá participar de las siguientes formas: Cada Maestro con los trabajos realizados por sus alumnos, y colectivamente, con los trabajos de un grupo escolar o colegio.

Se establecen premios provinciales para Maestros y para Grupos Escolares y Colegios, y premios nacionales con igual destino.

Las bases con que se rige este Concurso pueden recogerse en la Delegación y Agencia del Instituto Nacional de Previsión.

Pura leche de VACA

PULEVA

En la actualidad, se expende PULEVA en los siguientes establecimientos:

Confitería de Rafael Fernández
 Manuel Rico Ortiz
 José Chacón Valladares
 Francisco Sánchez Gúeto
 Manuel Meroño López
 Francisco García Roldán
 Salvador Fernández Payar
 Confitería de Manuel Fernández

Servicio a domicilio en cestos de 12 litros sin recargo alguno, llamando al teléfono 434.

Concesionaria en Cabra:

Carmina Fernández Córdoba